



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Traslado Acervo Bibliografico, a representantes de la Unesco y traslado de la Directora General al Carnaval de Cozumel

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

febrero

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Playa del Carmen, Cancun y Cozumel

Motivo del encargo o comisión

Traslado de acervo bibliografico a la Casa de la Cultura de Cancun, s representantes de la unesco y traslado de la Directora General al carnaval de Cozumel

Fecha de salida

02/28/2025 - 06:13

Fecha de regreso

03/04/2025 - 20:13

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

1073.00

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1073.00

Importe total no erogado

2321.20

Fecha de entrega del informe

2025-03-07

Reportes

Actividades realizadas

Traslado de acervo bibliografico a la Casa de la Cultura de Cancún, a representantes de la unesco y traslado de la Directora General al Carnaval de Cozumel.

Resultados obtenidos

Se entrego el acervo a la casa de la cultura y se traslado a la Directora General a eventos y reuniones en cozumel.

Contribuciones

Se brindo el apoyo en las actividades inherentes, dando el servicio con calidad.

Conclusiones

se realizaron las actividades comprometidas de acuerdo a la agenda de la Directora General

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de actualización de la información

2025-03-07

Fecha de validación de la información

2025-03-07

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN, GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD Y MEJORA REGULATORIA

Importe total de la comisión

1073.00

Nombre completo

Pedro Gómez Montalbo

Cargo

Auxiliar administrativo



COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Oficio No. ICA/DG/0194/2025

Asunto: Comisión.

Chetumal, Quintana Roo, a 27 de febrero de 2025.

PEDRO MONTALBO GÓMEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
PRESENTE.

Por este medio me permito informarle que se le comisiona a la Ciudad de Playa del Carmen, Cancún y Cozumel, Quintana Roo, los días del 28 de febrero al 4 de marzo del presente año, con la finalidad de trasladar Acervo Bibliográfico a la Casa de la Cultura de Cancún, a Representantes de la Unesco y traslado de la Directora General al Carnaval de Cozumel.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE


LCDA. LILIAN JESUS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL



INSTITUTO DE
LA CULTURA Y LAS ARTES
DE QUINTANA ROO

C.c.p.- Lic. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta, Director de Admón, Planeación, Gestión Cultural, archivos, normatividad y Mejora Regulatoria.

Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo
Av. Primo de Verdad s/n, Colonia Adolfo López Mateos
C.P. 77010 Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 83 9801381



ICA
INSTITUTO DE
LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Recibí original
Dato 27/febrero/25.

ANEXO 3.

Oficio de Comisión No. ICA/DG/0194//2025

INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO
ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2025	I	CONFIANZA 65365	1300	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL

Nombre completo de la persona Comisionada			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
PEDRO	MONTALBO	GÓMEZ	TRASLADO DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO, CASA DE LA CULTURA DE CANCÚN PARA REPRESENTANTES DE LA UNESCO, Y TRASLADO DE LA DIRECTORA GENERAL AL CARNAVAL DE COZUMEL	NACIONAL	NINGUNA	NINGUNA
Banco y CLABE Interbancaria						
SCOTIABANK 044690256045844425						
R.F.C: MOGP980422JN8						

Lugar de adscripción de la persona comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad/ localidad	País	Estado	Ciudad/ localidad	
MÉXICO	Q.ROO	CHETUMAL	MÉXICO	Q. ROO	CANCUN, PLAYA DEL CARMEN Y COZUMEL	TRASLADO DE ACERVO BIBLIOGRAFICO, CASA DE LA CULTURA DE CANCUN PARA REPRESENTANTES DE LA UNESCO Y TRASLADO DE LA DIRECTORA GENERAL AL CARNAVAL DE COZUMEL

Medio de Transporte	Hospedaje (26)		Periodo del encargo o comisión	
	SI	NO	Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
TERRESTRE	X		28/02/2025	4/03/2025

Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos
37501	VIÁTICOS	\$3,394.20

PERSONA COMISIONADA

PEDRO MONTALBO GÓMEZ

AUTORIZACIÓN
JEFE (A) INMEDIATO DE LA PERSONA COMISIONADA

LCDR. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN

DIRECTOR (A) DE ADMÓN.
PLANEACIÓN, GESTIÓN CULTURAL, ARCHIVOS, NORMATIVIDAD Y MEJORA REGULATORIA

LCDO. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGÜETA

DIRECTOR (A) GENERAL

LCDR. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN

"Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique".